

Aumenta número de mujeres en presidencias municipales

Informe. Para el primero de enero del 2025, se habrá pasado de 47 a 54 alcaldesas, incluyendo ocho de 23 municipios donde nunca se había dado la alternancia de género, de acuerdo con el Instituto Electoral



Sólo hay una coordinadora en el PVEM; son dos mujeres quienes integran la bancada. En una legislatura anterior, la panista Zelma Montenegro asumió el mando de la Jucopo.

En los 125 cabildos habrá 642 representaciones femeninas. IVÁN CARMONA

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

Para el primero de enero del 2025, la presencia de la mujer en presidencias municipales crecerá 12 por ciento, al pasar de 47 a 54, incluyendo ocho de los 23 municipios donde nunca se había dado la alternancia de género, como es el caso de Ecatepec, Ixtapan de la Sal, Malinalco, Almoloya de Alquisiras, Coyotepec, Jocotitlán, Tlanguistenco y Tenango del Aire.

De acuerdo con la lista de resultados que publicó el Instituto Electoral del Estado de México, en los 125 cabildos habrá 642 mujeres, que representan 52 por ciento del total de cargos municipales de elección popular que se votaron el pasado 2 de junio. De esta cifra, 54 se desempeñarán como alcaldesas y 588 como regidoras o síndicas.

Los datos del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México refieren que en 2015 fueron 20 alcaldesas, en 2018 subió a 39 y en el año 2021 pasaron a 47, pero para el siguiente trienio la cifra subirá a 54 y será la más grande de la historia mexicana.

El año pasado, el Observatorio advirtió que existen 23 municipios que desde su fundación sólo han sido gobernados por hombres, pero con los resultados del pasado 2 de junio la cifra se reduce a 15, que serían los ayuntamientos de Otumba, Calimaya, Tejupilco, Cocotitlán, Ozumba, Temascalapa, Coatepec Harinas, Tepetlixpa, Atizapán, Ocuilan, Xonacatlán, Jalatlaco, San Martín de las Pirámides, Valle de Chalco Solidaridad y Tonanitla.

Las 54 mujeres que estarán al frente de alcaldías durante las siguientes administraciones municipales son Acambay, Acolman, Aculco, Almoloya de Alquisiras, Amanalco, Amecameca, Capulhuac, Coyotepec, Cuautitlán, Chalco, Chapa de Mota, Chimalhuacán, Donato Guerra, Ecatepec, Hueypoxtla, Huixquilucan, Isidro Fabela, Ixtapan de la Sal,

Ixtlahuaca, Jaltenco, Jocotitlán, Joquicingo, Malinalco, Melchor Ocampo.

Además de Mexicaltzingo, Nextlalpan, Nicolás Romero, El Oro, Otzoloapan, Oztolotepec, La Paz, Polotitlán, Rayón, San Antonio La Isla, San Mateo Atenco, San Simón de Guerrero, Tecámac, Temascalcingo, Temascaltepec, Temoaya, Tenancingo, Tenango del Aire, Tepetlaoxtoc, Tepotzotlán, Tequixquiac, Texcalyacac, Tlanguistenco, Tultitlán, Valle de Bravo, Villa del Carbón, Zumpahuacán y Zumpango.

Legislatura, sin coordinadoras

A nivel legislativo, en 2015 fueron 28 mujeres en los 75 escaños del Congreso local, para el 2018 la cifra subió a 37, en el año 2021 se mantuvo en la misma cantidad y a partir de septiembre serán 38 mujeres y 37 hombres, y por primera vez ellas serán mayoría; sin embargo, todo indica que esta vez las coordinaciones parlamentarias recaerán sólo en hombres. ■